

LISTA PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN DE BECAS DE MATRÍCULA EN LA ESPECIALIDAD DE GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

Reunida la Comisión de Selección, formada por la Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Deporte, D^a Cristina López Villar; la responsable de la Administración de la Facultad de Sociología, D^a Beatriz López-Cortón Díaz, y la Coordinadora del Máster Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria, D^a Belén Fernández Suárez, el 20 de Julio de 2022 a las 12:00h a través de la plataforma TEAMS, decide aprobar la siguiente **lista provisional de concesión de becas de matrícula** al siguiente estudiantado matriculado en la **Especialidad en Género y Políticas de Igualdad del M.U. en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria (MOPS)** derivada de la subvención concedida a esta especialidad por parte del Instituto de la Mujer.

Apellidos y nombre	Cuantía concedida
Somoza Sampayo, Lucía	561,47 €
Sarandeses Pérez, Mar	596,91 €
Teixeira López, María Vidal	508,56 €
Vidal Costas, María	5,91 €
Montero Lage, Marta	15,91 €
Tajuelo López, Paula	449,16 €

Contra esta lista provisional podrá presentarse reclamación en el plazo de tres días hábiles desde su publicación.

A Coruña, 20 de julio de 2022

La Vicerrectora de Igualdad,
Cultura y Deporte

La Coordinadora del M.U. en Políticas
Sociales e Int. Sociocomunitaria

Cristina López Villar

Belén Fernández Suárez

Código Seguro De Verificación	7Bi9SZFqlnsSutds24D0g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Igualdade, Cultura e Deporte - Cristina López Villar	Asinado	20/07/2022 12:30:39
Observacións	Mónica Belén Fernández Suárez	Asinado	20/07/2022 12:26:00
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/7Bi9SZFqlnsSutds24D0g==	Página	1/1
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

